



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 31 de mayo de 2013

EXP-EXA: 8093/2011

RESCD-EXA: 268/2013

VISTO:

La Nota-Exa N° 1512/12, mediante la cual, el Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda solicita reconocimiento de Materias Optativas para la Maestría en Matemática Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 24 y 36, aconseja reconocer al maestrando las Materias Optativas I, II y III.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en reunión ordinaria del día 22/05/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar, al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda – D.N.I. N° 23.118.675, el reconocimiento de las siguientes Materias Optativas para la Maestría en Matemática Aplicada:

Maestría en Matemática Aplicada		Cursos de Posgrado
Optativa I	por	"Una Introducción a las Álgebras de Lie-Experimentación y Cálculo con la Computadora" calificación ocho (8) – Fac. Cs. Exactas – U.N.Sa. (fs. 21)
Optativa II	por	"Álgebra Lineal Avanzada" calificación siete (7) – Fac. de Cs. Exactas y Tecnología – U.N.T. (fs. 22)
Optativa III	por	"Estructuras Algebraicas" calificación siete (7) - Fac. de Cs. Exactas y Tecnología – U.N.T. (fs. 23 y 26)

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


 Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa